

**ACTA N°246 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO REGIONAL DE
LA REGIÓN DEL LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS
(LUNES 27 DE ENERO DE 2020)**

En dependencias del Salón de Sesiones del Consejo Regional, comuna de Rancagua, siendo las 12:15 horas del lunes 27 de enero de 2020, se inicia la Sesión N°246 Extraordinaria del Consejo Regional de la Región del Libertador Bernardo O'Higgins.

PRESIDENCIA Y ASISTENCIA

Preside la Srta. Consejera Carla Morales Maldonado. Asisten las Sras. y Sres. Consejeros Regionales, Germán Arenas Sáez, Eugenio Bauer Jouanne, Bernardo Cornejo Ceron, Juan Pablo Díaz Burgos, Monserrat Gallardo Contreras, Pablo Larenas Caro, Felipe García Huidobro Sanfuentes, Luís Silva Sánchez, Edinson Toro Rojas, Jorge Vargas González y Fernando Verdugo Valenzuela.

Se excusa la Srta. Consejera Johanna Olivares Gribbell

Consejeros con Cometido Representando al Consejo Región: Gerardo Contreras Jorquera y Jacqueline Jorquera Reinoso.

TABLA

1.- RESOLUCIÓN PROPUESTA SR. INTENDENTE REGIONAL, RECAÍDA EN LA INICIATIVA DE INVERSIÓN "EMERGENCIA RINCONADA DE ALCONES", PROYECTO POSTULADO AL F.N.D.R. FRIL EMERGENCIA, POR UN MONTO DE M\$ 99.345.-

2.- RESOLUCIÓN PROPUESTA SR. INTENDENTE REGIONAL, RECAÍDA EN INICIATIVAS DE INVERSIÓN DENOMINADAS REPOSICIÓN LICEO CLAUDIO ARRAU LEÓN, COMUNA DE DOÑIHUE POR UN MONTO DE M\$141.945.- Y LICEO SAN FRANCISCO DE PLACILLA, POR UN MONTO DE M\$ 137.182.- AMBOS POSTULADOS A DISEÑO.

DESARROLLO DE LA SESION:

La Presidenta del Consejo Regional Srta. Consejera Carla Morales en el nombre de Dios, y de los habitantes de la Región, declara abierta la Sesión Extraordinaria N°246 extraordinaria del Consejo Regional de O'Higgins, siendo las 12:15 horas del día lunes 27 de enero de 2020.

1.- PUNTO DE LA TABLA

La Presidenta del Consejo Regional Srta. Consejera Carla Morales saluda a los señores consejeros asistentes a la comisión y da la bienvenida a las autoridades presentes:

- SR. Hector Flores, Alcalde Marchigüe
- SR. German Medina, SECPLAC Marchigüe
- SR. Cristian Salinas, Concejal Marchigüe
- SR. Boris Acuña, Alcalde Doñihue
- SR. Nelson San Martin, Concejal de Doñihue
- SR. José Urrutia, SUBDERE
- SR. Nolberto Candia, Director DOH.

INFORME COMISION

La Srta. Presidente del Consejo Regional, indica que como puntos únicos en tabla, la primera es la Resolución del Señor Intendente Regional, recaída en la propuesta de inversión "EMERGENCIA RINCONADA DE ALCONES", proyecto postulado al F.N.D.R. FRIL EMERGENCIA, por un monto de M\$ 99.345,." y la segunda Resolución del Señor Intendente Regional en iniciativa de Inversión es la denominada "REPOSICIÓN LICEO CLAUDIO ARRAU LEÓN", Comuna de Doñihue por un monto de M\$141.945.- y Liceo San Francisco de Placilla, por un monto de M\$ 137.182.- ambos postulados a diseño en materia de Educación.

La Señorita Presidenta del Consejo Regional otorga la palabra al Señor German Medina Plaza, SECPLAC de la comuna de Marchigüe.

El Señor Medina, comienza explicando la gravedad en la falta de agua y aclara a los señores consejeros que es un proyecto que se requiere con extrema urgencia, ya que la situación del agua es crítica y se requiere pronta solución en estos sectores. El proyecto llamado "Construcción sistema de Agua Potable de Emergencia Rinconada de Alcones, comuna de Marchigüe", ha sido postulado al FRIL de Emergencia dada la crítica situación que está viviendo en la localidad.

Indica que el sector cuenta con 2.500 habitantes aproximadamente identificada como la zona rural más poblada de la comuna, 446 arranques de agua, 250 arranques están pendientes por falta de agua, sector demarcado en rojo Ruta 90 Camino a Pichilemu, la cual se detalla en el mapa indicado a continuación:



Siguiendo con su Exposición el Señor Medina indica los APR con mapa el detalle de los pozos con los que cuentan en estos momentos. La situación actual es la siguiente:



El Ejecutivo de SECPLAC detalla la complejidad en diciembre de año 2019 en los pozos:

Pozo 1: Caudal del Pozo 1,2 lts/s

Pozo 2: Caudal del Pozo 0,3 lts/s

Pozo 3: Caudal del Pozo 0,5 lts/s



En los tres pozos detallados tienen en total 2,0 lts/s para toda la cantidad de Habitantes.

Asegura el profesional que los estanques de ese APR no podían ser llenados, y se suscitaba que el agua estaba pasando directamente de los pozos a las viviendas, dada la gran cantidad de demanda de agua que hay en el sector, el agua no daba abasto. Dada esta problemática el municipio debió comenzar a repartir agua en camiones aljibes, a lo cual la municipalidad cuenta con dos camiones, más dos camiones que se consiguió a través de una solicitud hacia la ONEMI por intermedio del Alcalde y el Intendente, con esto explica que se fue dando una solución provisoria a la falta de agua potable.

También alude que hace unas semanas se realizó la limpieza de pozo N°1, y con esto se pudo aumentar el flujo del caudal en 1,8 lts/s, por lo tanto, el caudal de agua ha aumentado en los sectores más bajos, pero aun así, siguen las complicaciones en los sectores más altos como Mallermo y pasado los estanques camino a Pichilemu.

Esto ha generado que se siga repartiendo el agua con los camiones aljibes del municipio y también de ONEMI, asegura que se han tenido que seguir repartiendo estanques para las viviendas por lo crítico de la situación. Por otra parte, confirma el proyecto que están realizando en estos momentos denominada **POZO MALLERMO**, proyecto PMB y está en etapa final por un monto de M\$67.500.-

HABILITACIÓN POZO MALLERMO PMB



•Pozo APR Mallermo.
•Perforación y entubamiento en 2018 DOH.
•Habilitación Pozo Mallermo, postulado por el municipio a PMB – IRAL por \$67.500.000.
•Distribución de Agua Potable con Camión Aljibe.

Este proyecto permitirá extraer agua potable para ser repartida en camiones aljibes a la comunidad, pero indica que no es la solución óptima. Por lo tanto, lo que el municipio solicita al Consejo Regional, es poder conectar el pozo de Mallermo con un segundo pozo ubicado en Estadio de la localidad de Mallermo y de esta forma conectarlo a red, para llegar con esa agua hasta las copas del APR. El proyecto PMB que se está terminando, es el pozo de Mallermo cuya perforación y entubación se realizó en el año 2018 y la habilitación del pozo el cual fue un proyecto postulado por el municipio en conjunto con la DHO, lo que significa una mejor distribución de agua potable en camiones aljibes, lo que para el municipio no es lo óptimo, aclara el profesional. Lo que el APR está haciendo es sectorizar el suministro de agua y que solo es para los sectores bajos, para lo cual el municipio aporta con dos camiones aljibes para la distribución de agua en conjunto con los dos camiones de ONEMI, los que hacen una suma de mil litros de agua distribuidos en domicilios con arranque y sin arranque de agua potable. Esto significa que en las viviendas ya no hay agua potable saliendo por las llaves.



DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

- CONEXIÓN POZO MALLERMO Y POZO ESTADIO MALLERMO PARA SUMINISTRO DE AGUA POTABLE A ESTANQUES DE APR

- 1.-Conexion HDPE 75 mm Estadio Mallermo
- 2.-Suministro e Instalación de Bomba Sumergible estadio Mallermo.
- 3.-Estanque Acumulación 20.000 litros.
- 4.-Bomba Impulsora 4"
- 5.-Red HDPE 110 mm desde Pozo Mallermo hasta Estanques de APR.
- 6.-Dados De Hormigón.
- 7.-Tableros Eléctricos.
- 8.-Atravesos Vehiculares.
- 9.-Atravesos de Calle.
- 10.-Unione y Nudos requeridos según proyecto.

Valor Proyecto: \$99.345.000.-



Este proyecto permite al APR tener el agua en los estanques y poder distribuir hacia las viviendas, como también eliminar la compra de agua, lo que significaría la disminución del gasto municipal por esa compra y distribución de agua. Y así, solo quedaría la distribución a las viviendas que no tiene el arranque de agua potable.

La Presidenta del Consejo Regional Señorita Carla Morales, solicita la palabra al señor Norberto Candía, y que de su parecer como Director de la DOH, el cual indica que el proyecto se viene trabajando de manera coordinada junto al Municipio y con la gente de la SUBDERE, la directiva del APR, todas las iniciativas que son labores provisorias de carácter de emergencia, son complementadas con obras que se van a presentar en unas semanas más ante el Honorable Consejo, cuya finalidad es dar solución provisorias.

Señala que tal como lo indicaba German Medina SECPLAC, son labores de carácter urgente, aclarando que las obras comenzaron el año anterior y se terminaría en el mes de febrero, el cual es un diseño de habilitación definitiva del proyecto, ya que informa que sí se han realizado algunas de las labores provisorias como la caseta, los filtros y otros, los cuales son algunos adelantos al diseño y al proyecto. Para esto se presentará un proyecto de habilitación completa lo que tiene un valor de M\$350.000.- Esto incorpora los atravesos completos, vía subterránea y en paralelo con vialidad, coordinado con todos los actores.

La Presidenta del Consejo Regional Señorita Carla Morales, concede la palabra al señor José Urrutia, Director de la SUBDERE, informa del trabajo en conjunto con la comunidad y las autoridades presentes de la comuna y DHO, hace mención al señor Luis Yáñez, quien ha apoyado la labor al desarrollo del proyecto y poder ser presentado ante la emergencia del sector.

La Presidenta del Consejo Regional Señorita Carla Morales, concede la palabra a los señores consejeros para que realicen sus comentarios y/o intervenciones al proyecto.

El Señor Consejero Pablo Larenas, da la bienvenida a las autoridades presentes al consejo regional, el cual informa que la localidad de Alcones lleva muchos años, tratando de obtener soluciones, de poder obtener el agua, solicita que el proyecto se concrete ya que hay muchos recursos comprometidos, y solo espera que dichas obras estén dentro de los plazos establecidos, hace mención también a la localidad de Panamá, lugar que también se encuentra con serios problemas de agua. Felicita al señor alcalde de la comuna de Marchigüe, por el impulso que ha tenido en este proyecto y por su preocupación por su comunidad. Solicita a la DHO por intermedio de la Señorita Presidenta, y por medio de la comisión de Infraestructura la nómina de los APR críticos de la Región, ya que hay otras comunas en las cuales también se debe invertir y no se sabe de sus problemáticas.

El Señor Consejero Felipe Garcia Huidobro, informa que en lo que va de la sesión el ha calculado los litros que necesita el APR, y que es el doble de lo que podría liberar con este proyecto, con lo que se estaría dando solución a la urgencia de los habitantes de la localidad. El Consejero aprovecha la ocasión de consultar a Director de SUBDERE, considerar en la inversión del proyecto de Planta de ablandamiento del agua para su salubridad.

El Señor Consejero German Arenas, Consulta por el pozo de Mallermo que según se informó se encontraría con los filtro sucios y que se hace o se hará, indica a quien corresponde dar la respuesta, y como segundo punto reforzar lo expuesto por el consejero Pablo Larenas, que exista un mapeo de las urgencias que tendrían los APR de la Región.

El Señor Consejero Jorge Vargas, Agradece a los Consejeros por sesionar de manera extraordinaria, y explica que el caso de Rinconada de Alcones y las manifestaciones que han habido por la escasez hídrica en la zona ha llevado a los vecinos tomarse las rutas de acceso. Pero explica también el énfasis que ha puesto el municipio en presentar este proyecto de manera urgente para este Pleno Extraordinario con el fin de materializar la propuesta.

El Consejero Bernardo Cornejo, consulta a la Presidenta del Consejo Regional si fueron invitados los dirigentes de Rinconada de Alcones ya que él precisa que lo más importante es que la comunidad sea parte de esta toma de decisiones, agradece al Señor Intendente considerara poner en carpeta este proyecto. Pero indica que están al debe con el tema sanitario, que inclusive en la zona existe un PMB, que está aprobado y no se ha podido ejecutar por la falta de agua, indica también que están con temas de alcantarillado, lo que significa tener un problema sanitario grave en ese sector de la comuna y que hay que dar una solución concreta. Recuerda que el problema del agua se viene tratando hace mucho tiempo, y hace la indicación que en el periodo anterior incluso asistió el ministro de obras públicas a una visita en terreno. Con respecto a los temas técnicos del proyecto que esta siendo presentado, consulta a los organismos el tiempo estimado de la misma, durabilidad de la cañería superficial, calentamiento del agua, y en que afectaría a la comunidad la temperatura del agua. En segundo lugar, el Señor Consejero consulta si la inversión que se hará a partir de este proyecto va a servir para solución definitiva. Y como tercera consulta solicita se aclare el problema de la turbiedad del agua, dado las conversaciones que él ha tenido con los dirigentes del sector de Mallermo. Consulta al señor Alcalde si ellos como municipio han generado alguna propuesta en materia de filtros, si han presentado algún proyecto dado que el filtro es caro y se entiende que la Municipalidad no tiene los recursos para este gasto.

El Señor Consejero Mauricio Valderrama, consulta que profundidad tiene el pozo y que posibilidad de escalamiento, que alternativas hay de mantener la inversión en el tiempo y en base a esto poder dar una solución definitiva o una solución mayor. Y en segundo lugar consulta cuánta vida útil tiene el pozo y su profundidad, y si habrá un costo adicional para los vecinos del sector.

El Señor Consejero Fernando Verdugo, felicita al alcalde de Marchigüe y a su equipo, por la presentación de este proyecto, y amerita que Consejo Regional se haya reunido en una Sesión Extraordinaria para revisar este proyecto de inversión. Destaca que el proyecto sea un FRIL, un proyecto capital disponibilizar el agua para la gente, y aprovecha la ocasión para plantear al igual que sus colegas el levantamiento de información de los distintos APR de la Región, catastrar sectores bajo la tutela de Essbío, que esta empresa no ha resuelto, destaca en la Comuna de Peumo sector La Cantera, indicando que el municipio nunca ha levantado un proyecto, algo que permita visualizar que tipo de trabajo se podría realizar en ese sector, ellos no cuentan con agua, tienen estanque en muy malas condiciones, informa que no tienen agua para suplir las necesidades básicas. Solicita aprobar la inversión y no esperar a la empresa privada para que den solución a la comunidad

El Señor Consejero Luis Silva, Consulta a la parte técnica de la municipalidad de Marchigüe si \$99.000.000 alcanzan para cubrir todo el proyecto o si la municipalidad debe colocar recursos propios. Indica a los Consejeros y a los presentes que el Consejo Regional, puedan evaluar los problemas a futuro, y que lo que se esta haciendo hoy es para dar solución en forma parcial y no a futuro, indica que la solución a largo plazo es pensar en la desalinización del mar, aunque este se un proyecto de mayor inversión.

El Señor Hector Flores, Alcalde Marchugüe, señala que el tema del agua en su comunidad es demasiado complejo, que ha habido dos cortes de carretera por manifestaciones de los vecinos, y aclara que es muy difícil controlar a la comunidad cuando no tienen el agua que es vital para todos, agrega que no es la mejor solución repartir el agua en camiones aljibes, ya que la mayoría de los usuarios son adultos mayores que no pueden realizar la limpieza a los estanques cada dos semanas, el agua no es de la mejor calidad, por lo tanto, la comunidad está expuesta a enfermedades por la manipulación de las mangueras del camión al estanque. Respondiendo a algunas de las consultas de los consejeros, este indica que después de quince días de extraer agua del pozo principal ahora la extracción esta presentando mayor turbiedad, para lo cual están trabajando en un proyecto paralelo en conjunto con la dirección de obras hidráulicas para la compra de unos filtros los cuales representan un costo de \$65.000.000, indica que existen

conversaciones con el Señor Intendente y el Director de la DHO, señor Nolberto Candía, para la aprobación de los recursos. Informa a los señores consejeros que también se está trabajando en un proyecto definitivo, que es de sondaje y con esto se podría poner nuevamente en carpeta el sistema de alcantarillado.

Agradece nuevamente la disposición a la sesión extraordinaria y espera que los proyectos salgan de manera rápida y poder disponer de los recursos.

El Señor German Medina, hace uso de la palabra para responder las consultas antes mencionadas por los señores Consejeros, indicando que las características de las tuberías HDPE, es flexible, tiene una vida útil de 50 años para el transporte de agua potable, protección UV, resistente a golpes y a terreno pedregoso, rápida instalación, vienen en rollos de 50 metros lo cual favorece la rápida mano de obra. Con respecto a la turbiedad del agua responde efectivamente como lo ha señalado el señor Alcalde, tienen la posibilidad de desaguar el pozo por 40 horas, para poder obtener el agua más clara. Pero de todo modo indica que deben obtener los filtros, proyecto que está siendo trabajado en su diseño y en lo técnico para solicitar los recursos a la SUBDERE. Con respecto a la conservación o mantención de piezas aclara que en este nuevo proyecto se definirá una vez que se haga el diseño de la habilitación que irá bajo tierra, pero que se mantendrán los equipos ya que estos son muy costosos. Con respecto a los costos adicionales para los vecinos en estos momentos no habría ningún adicional.

La Presidenta del Consejo Regional Señorita Carla Morales, concede la palabra al señor Norberto Candía para que pueda responder consultas de los señores Consejeros, quien señala que el diseño de habilitación considera dos etapas, el consultor debe hacer primero el diseño de habilitación de fuente que es complementario a todo lo dicho en este pleno y la otra etapa es el diseño de mejoramiento integral, la idea explica, es buscar una fuente segura para la localidad. Pensando en una fuente segura y según las conversaciones que se tenga con la sanitaria, se podría pensar en hacer más pozos ya que la sequía está afectando todo el sector acuífero, o buscar una fuente más lejana o tomar la alternativa del mar, y pensar en soluciones futuras.

El Señor Consejero Bernardo Cornejo, insiste en que no entiende muy bien el sistema de los filtros, dada la turbiedad del agua, ya que insiste que es la comunidad la que tiene y tendrá el problema, como consejero insiste en que no se pueden comprometer recursos, pero le gustaría escuchar a la SUBDERE si habrá recursos para financiar el proyecto y los tiempos de proyecto de emergencia, lo que él estima que será de un año, solicita que sea un sistema que asegure las garantías de la comunidad, y que el sistema de los filtros no es económico para la municipalidad. Para aclarar estas consultas también consulta al Jefe de la Unidad de Presupuesto e Inversión Regional, Señor Andrés Mejía cuanto tiempo tardara en realizar la obra en Rinconada de Halcones.

La Presidenta del Consejo Regional Señorita Carla Morales, concede la palabra al señor José Urrutia, Director de la SUBDERE, y enfatiza que ella como presidenta también duda sobre los tiempos en la demora del proyecto, y espera que los vecinos puedan tener una pronta solución al tema del agua, a lo que el Señor Urrutia responde que con respecto al tema del filtro, agotar las alternativas de la turbiedad del agua sea sólo transitorio, sino que definitivamente se requiere del diseño. Puntualiza que la DHO está trabajando en este proyecto y ellos como SUBDERE, tiene vía abierta para postular los proyectos, sobre todo si son proyectos de escasez hídrica, aclara que tampoco puede asegurar la aprobación de estos, ya que sólo los aprueba el Subsecretario. Sin embargo, los proyectos que dicen relación con escasez hídrica son prioritarios para la SUBDERE, y como se planteó en la última mesa de escasez hídrica, que se realizó en las distintas provincias se necesita y se requiere, que se presenten proyectos de esta materia de las municipalidades ya que son muy escasas y faltan bastantes ya que hay financiamiento para ellos. Informa que si este proyecto es elaborado de una buena forma y presentado a la SUBDERE lo más probable es que sea aprobado por la urgencia que significa la escasez de agua. Frente a la emergencia están todos los equipos disponibles para poder revisar de manera especial y rápida, tener el

tiempo de hablar con el subsecretario e indicarle la urgencia que estos proyectos requieren.

El Señor Consejero Pablo Larenas, hace mención al convenio que hay con la Universidad de Concepción, con el fin de poder realizar un estudio en la Región, y que tal vez ese filtro que se necesita para el APR, saldría más económico, dado el trabajo que se está realizando con filtros en la comuna de La Estrella, que significa esto; aclara, que mientras más APR estén con la misma problemática, los costos serán menores en cuanto a los requerimientos de insumos. Para esto se necesitará de un plan de acción en la Región, el cual no tienen, dado que hay muchos proyectos que están siendo presentados tanto sectoriales como FNDR, lamentablemente los Sectoriales, aclara que los recursos se van liberando de a poco, lo contrario que sucede con los proyectos presentados por la DHO que al final son financiados bajo la urgencia con fondos FNDR. Solicita una planificación con la DHO y aclara los aportes que se harán a los APR a nivel Regional.

El señor Consejero Felipe García Huidobro, hace referencia a la calidad del agua potable, señalada por el Director de la Subdere, si bien se cumple con la norma Chilena, desde el punto de la salud humana y con los estándares que tiene la OCDE en esta materia, no se estaría cumpliendo con la norma. La idea es aprovechar bien los escasos recursos, cuando se realiza una inversión dado que varios Consejeros Regionales se han referido al tema del color del agua, de la turbiedad de ésta, y justamente lo que hace una planta ablandadora del agua es establecer filtro que además de aclarar el agua, generan un agua que cumple con los altos estándares de calidad, por lo tanto solicita a la Señorita Presidenta tomar algún acuerdo, para que sea solicitado por su intermedio que todos lo APR y lo que ya están se puedan completar en su proceso de potabilización con plantas de ablandamiento. Informa que ya hay una planta piloto en la comuna de La Estrella, pero eso no indica que se de solución a toda la población. Así mismo indica el Señor Consejero que se solucione el problema de la región y luego poder escalarlo a nivel nacional. Este acuerdo que hoy plantea el Señor García Huidobro, que este proyecto tiene que ver con la salud y que además generara ahorro. Por lo tanto, solicita un acuerdo del Consejo Regional.

La Presidenta del Consejo Regional Señorita Carla Morales, le señala al Consejero Felipe García Huidobro que este acuerdo se pueda tomar en la comisión de infraestructura y salud, y poder analizar la solicitud del Consejero Pablo Larenas, así de esta forma poder analizar más profundamente los temas señalados. Solicita llamar a comisión en el mes de marzo si no se pudiera agendar en febrero. Ya que como asegura la Señorita Presidenta esto afecta a la región y principalmente a las Provincias de Colchagua y Cardenal Caro, sobre todo el día de hoy con la escases Hídrica y que son los APR los más afectados, así mismo las municipalidades con la ayuda que prestan a la comunidad con los camiones aljibes.

La Presidenta del Consejo Regional Señorita Carla Morales, concede la palabra al Señor Andrés Mejía, para que pueda responder las consultas realizadas por los consejeros regionales, el cual asegura que no hay problema en mandar la ejecución de recursos de manera rápida, ya que se esta comenzando el año 2020. Por lo tanto, administrativamente solo necesitan de un período de 5 días para emitir el convenio, para ser revisados por la unidad jurídica y pase a posterior firma del Intendente, solo se requiere de un plazo breve. También le señala a la municipalidad que ya pueden acceder a las bases de licitación, la publicación y posterior adjudicación, esto es lo que marcara los plazos en que lo vecinos van a poder tener la solución implementada en su comuna. El Señor Mejía se compromete a dar la celeridad al proyecto y solicita al municipio trabajar desde ya en las bases que serán publicadas lo antes posible.

El Señor Consejero Bernardo Cornejo, consulta al Señor Andrés Mejía, dado la demora de los tiempos en la revisión y publicación de bases, exista la posibilidad dado que la región está declarada como Escases Hídrica de realizar un trato directo o una vía más rápida.

El señor Andrés Mejía, hace mención que la alternativa de trato directo esta normada por ley, que hay ciertos requisitos y ciertas condiciones mínimas que justifican la realización de un trato directo. Para esto explica, que es el municipio el que debe justificar por ejemplo con la expertiz de un proveedor en particular que de algún tipo de soluciones. Insiste en que, si hay alguna de las condiciones para realizar un trato directo, el Gobierno Regional puede evaluar la realización de un trato directo, pero justificado como corresponde.

El Señor Consejero Bernardo Cornejo, solicita a la señorita Presidenta quede en acta que en el mes de Marzo se agende una comisión y se solicite a la DOH y a la SUBDERE para que realicen una presentación al Consejo Regional con respecto a este proyecto y se informe que ha pasado con los filtro y avance del proyecto en el que se encuentre, para no retrasar la ejecución.

La Presidenta del Consejo Regional Señorita Carla Morales, acepta la solicitud del consejero Bernardo Cornejo y por intermedio del coordinador de comisión y estando presente el Director de la DHO y el Director de la SUBDERE se solicitara una comisión en la segunda semana de marzo reunión de Infraestructura para que los servicio realicen su presentación de los avances correspondientes.

La Presidenta del Consejo Regional Srta. Consejera Carla Morales procede a la votación de la propuesta Sr. Intendente Regional, Recaída en la Iniciativa de Inversión "Emergencia Rinconada de Alcones", proyecto postulado al FDNR. Fril Emergencia, por un monto de M\$99.345.- siendo aprobado por la unanimidad de los Sres. (as) Consejeros (as) Regionales

ACUERDO N°6.306

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPUESTA DEL SR. INTENDENTE REGIONAL, RECAIDA EN LA INICIATIVA DE INVERSION FRIL EMERGENCIA DEL SECTOR RECURSOS HIDRICOS, AGUA POTABLE, CON CARGO AL FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL AÑO 2020, PARA LA COMUNA DE MARCHIGUE, CODIGO IDI N°40020008-0, DENOMINADO "CONSTRUCCION SISTEMA AGUA POTABLE DE EMERGENCIA RINCONADA DE ALCONES, MARCHIGUE" POR UN MONTO TOTAL M\$99.345.-

La Presidenta del Consejo Regional Señorita Carla Morales, concede la palabra al Señor Héctor Flores, Alcalde de la Comuna de Marchigüe, el cual agradece al Consejo Regional, por la disposición que han tenido y la aprobación del proyecto FRIL de Emergencia.

La Presidenta del Consejo Regional Señorita Carla Morales, respondiendo al señor Alcalde, le agradece su presencia ante el Consejo e indica que el Consejo estaba en conocimiento de este proyecto FRIL de emergencia, agradece también al Intendente de haber puesto en carpeta dicho proyecto y a los consejeros de la Provincia de Cardenal Caro, los cuales mostraron su preocupación ante la emergencia y su asistencia a este plenario extraordinario y a todos los profesionales que se encuentran trabajando en este proyecto. También hace mención de los dichos del Consejo Pablo Larenas, donde no solo se aprueba este FRIL de emergencia, sino que también hace un año se aprobó el cuartel de Rinconada de Alcones para Bomberos, en materia de infraestructura comenta que se han aprobado otros proyectos. Indica el trabajo desarrollado en la localidad de Pailimo, junto a la comisión de agricultura, por lo tanto, termina señalando que la inversión para la comuna de Marchigüe ha sido alta.

La Srta. Presidente del Consejo Regional, indica que como segundo punto de la tabla, se presenta la Resolución del Señor Intendente Regional en iniciativa de Inversión es la denominada "**REPOSICIÓN LICEO CLAUDIO ARRAU LEÓN**", Comuna de Doñihue por un monto de M\$141.945.- y **LICEO SAN FRANCISCO DE PLACILLA**, por un monto de M\$ 137.182.- ambos postulados a diseño en materia de Educación.

La Señorita Presidenta del Consejo Regional otorga la palabra al Señor Boris Acuña, Alcalde de la comuna de Doñihue, e indica al pleno las condiciones actuales de infraestructura que afectan al establecimiento y que fueron visibles por los Consejeros Edinson Toro, Presidente de la comisión de Educación y los Consejeros German Arenas, Eugenio Bauer, Monserrat Gallardo, Jorge Vargas y la Presidenta del Consejo Regional, quienes asistieron a la comisión de Educación celebrada el día 23 de enero en la comuna de Doñihue. Luego de la intervención de la Presidenta, cede la palabra al señor Alcalde para que exponga sobre el proyecto de Reposición del Liceo Claudio Arrau León.

El Señor Alcalde, agradece al consejo Regional que se allá puesto en tabla el proyecto de su comuna, y saluda a los presentes de la comisión así como también a quienes lo acompañan desde su Comuna, hace referencia a la comisión de educación desarrollada en la comuna, y a la postulación del Liceo Claudio Arrau, el cual es emblemático en la comuna, único Liceo municipal, y se han visto enfrentados a los desafíos de no tener la infraestructura necesaria y a las solicitudes de la comunidad, al incremento en su matrícula. Aclara también que la construcción del Liceo data del siglo pasado, 1980 para ser más específico lo que ha significado tener una infraestructura bastante deteriorada, no acorde a las normativas actuales, así mismo recalca que no se han realizado grandes inversiones, tanto en lo señalado como así también en equipamiento. Actualmente se han ido realizando algunos arreglos, consiguiendo recursos, y en ese punto agradece al Consejo Regional y a otros gobiernos anteriores, los que les han permitido postular a recursos los que van tapando algunas deficiencias graves que se les han suscitado. Actualmente el Liceo se encuentra en una situación compleja, donde la comunidad educativa exige una reposición total del Liceo.

Este año el Municipio inyectará una cantidad importante de recursos, pero aclara que esto a corto plazo será insuficiente y volverán a tener las mismas condiciones deficientes como en las que ahora se encuentran. Agradece nuevamente la sesión realizada, ya que eso sirvió para que los señores Consejeros vieran la realidad, con respecto a la infraestructura deficiente y a la presentación realizada por el SECPLAC de la comuna y también de los testimonios del Centro General de Alumnos y Centro General de padres quienes plantearon que es un gran anhelo para la comunidad y fundamental para el desarrollo educativo.

La Srta. Presidente del Consejo Regional, solicita la palabra del Jefe del Departamento de Educación de la Comuna de Doñihue, quien manifiesta sentirse completamente identificado con las palabras del alcalde de la Comuna y a la vez comparte la necesidad del alumnado, padres, apoderados y la comunidad en general, señalando que necesitan una infraestructura que acompañe los procesos de la calidad de la educación que se están llevando a cabo en la comuna de Doñihue. Solo como dato añade que el liceo en año 2013 se ingresaron cero estudiantes a la universidad, y que entre los años 2014 al 2017 tienen un proceso de 23 estudiantes de manera permanente cada año están entrando a la universidad.

Añade que esto se debe a un cambio curricular, convenio con ocho universidades y gracias al programa pase, donde el alumnado ingresa sin PSU a la universidad, esto significa que el 15% de los mejores promedios entra directo a las distintas universidades. Y a contar de esto el Liceo tiene un mayor desafío el cual no condice con la infraestructura con la cual cuenta el alumnado. Agradece la participación en la reunión realizada en la comuna y así como también la voluntad de llevar a fin dicho proyecto.

La Srta. Presidente del Consejo Regional, otorga la palabra al consejero Edinson Toro, presidente de la comisión de Educación, quien solicita reforzar a estos dos proyectos correspondientes a su cartera, los que presentan una cantidad de alumnos importantes y el otro punto importante son los únicos liceos de sus comunas, por lo tanto, recalca que hay un desafío enorme que tiene que ver directamente con los alumnos que emigran a otras comunas aledañas, de tener una nueva infraestructura permitirá que estos no emigren hacia las ciudades cercanas. Por otra parte, indica que el Liceo Claudio Arrau esta generando un proyecto educativo importante, así como también la integración de alumnos a estudios superiores, por lo tanto, sostiene que estos desafíos que tiene cada uno de los proyectos deben ser respaldados con respecto a infraestructura, ya que sin esta es más difícil poder otorgar las labores pedagógicas por parte de los profesores. Es por esta razón que indica a la Presidenta del Consejo que él, como presidente de la comisión puso premura en la evaluación de los proyectos, agradece también el apoyo de los consejeros que pudieron llegar a la comisión realizada en la comuna de Doñihue y que se haya puesto en tabla en un tiempo mínimo, esto hace que este proceso se acelere y no genere más desconcierto en la comunidad educativa y espera que hoy este proyecto quede materializado.

La Srta. Presidente del Consejo Regional, agradece también al presidente de la comisión por la celeridad puesta en el proyecto y por su rápido actuar en citar a una comisión.

El Señor Consejero Juan Pablo Diaz, interviene saludando al Señor Alcalde y al equipo que lo acompaña, felicita también al consejero Edinson Toro, por dar la premura que se necesita cuando se habla de un tema tan importante como lo es la educación, apunta que la mejora de la infraestructura es fundamental y principalmente menciona la preocupación que tiene el Señor Alcalde, de poder generar un espacio diferente, digno y acogedor para los estudiantes, alude que es uno de los Liceo que no pierde matrícula, explica que hoy la gran lucha que existe en los Liceos de nuestra región es justamente la pérdida de matriculas, en este caso expresa el Consejero, que el señor Alcalde ha realizado una apuesta en temas de educación, el cual ha entregado preocupación prioritaria y así potenciar el Liceo. Felicita al Alcalde por la iniciativa y le expresa todo su compromiso en respaldar el proyecto.

La Presidenta del Consejo Regional Srta. Consejera Carla Morales procede a la votación propuesta Sr. Intendente Regional, recaída en la iniciativa de inversión denominada, "Reposición Liceo Claudio Arrau León, comuna de Doñihue", por un monto de m\$141.945.- etapa de diseño con cargo al FNDR- siendo aprobado por la unanimidad de los Sres. (as) Consejeros (as) Regionales

ACUERDO N°6.307

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPUESTA DEL SEÑOR INTENDENTE REGIONAL, E INFORMADA POR LA COMISION DE EDUCACION, REFERIDA AL FINANCIAMIENTO DE LA INICIATIVA DE INVERSION, PARA EL SECTOR EDUCACION, CODIGO IDI N°30130356-0, DENOMINADA "REPOSICION LICEO CLAUDIO ARRAU LEON, DOÑIHUE", COMUNA DE DOÑIHUE, ETAPA DE DISEÑO, POR UN MONTO TOTAL DE M\$141.945.- CON CARGO AL FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL.

La Presidenta del Consejo Regional Señorita Carla Morales, concede la palabra al Señor Boris Acuña, Alcalde de la Comuna de Doñihue, el cual agradece al Consejo Regional, y les anuncia que la noticia será traspasada a la comunidad la cual será muy bien bienvenida, agradece la diligencia de todo el consejo Regional.

La Presidenta del Consejo Regional Srta. Consejera Carla Morales procede a la votación de la propuesta Sr. Intendente Regional, recaída en iniciativas de inversión denominada "Reposición Liceo San Francisco de Placilla, por un monto de m\$ 137.182.- postulado a diseño con cargo al FNDR siendo aprobado por la unanimidad de los Sres. (as) Consejeros (as) Regionales.

ACUERDO N°6.308

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DE LOS SRES. CONSEJEROS INTEGRANTES DEL CONSEJO REGIONAL, LA PROPUESTA DEL SEÑOR INTENDENTE REGIONAL, E INFORMADA POR LA COMISION DE EDUCACION, REFERIDA AL FINANCIAMIENTO DE LA INICIATIVA DE INVERSION, PARA EL SECTOR EDUCACION, CODIGO IDI N°30361574-0, DENOMINADA "REPOSICION LICEO SAN FRANCISCO DE PLACILLA", COMUNA DE PLACILLA, ETAPA DE DISEÑO, POR UN MONTO TOTAL DE M\$137.082.- CON CARGO AL FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL.

La Presidenta del Consejo Regional Señorita Carla Morales, concede la palabra al consejero Luis Silva, para que realice su intervención por la aprobación del proyecto de la comuna de Placilla, el cual lamenta el poco interés de las autoridades de la comuna en la presentación, desarrollo y aprobación de los proyectos de Palmilla, hace referencia a que nunca hay representantes de dicha comuna para exponer sus proyectos.

La Presidenta del Consejo Regional Señorita Carla Morales, otorga la palabra al consejero Fernando verdugo, quien hace presente que los proyector presentados en el plenario de este día han salido unánimes, solicita hacer el punto político, indicando que han sido aprobados con votos de la izquierda. Y no, así como lo ha indicado el Señor Intendente, el cual ha usado un lenguaje inapropiado al hacer referencia a una guerra fría, solo dejar en claro que este consejo regional nunca ha negado recursos para proyectos emblemáticos como los aprobados el día de hoy. Solo precisa mencionar que sus comentarios han representado odiosidad hacia la izquierda, lamentablemente, continuando con su intervención el señor consejero expresa a sus pares que el Señor Intendente también es parte del gobierno Regional y que solicita que se le transmita que siempre tendrá el apoyo del CORE.

La Presidenta del Consejo Regional Señorita Carla Morales, les informa a los Señores Consejeros que la Directora de SERNATUR, Josefina Sáez, les envió las respectivas carpetas con la información actualizada del paso Las Damas para los que asisten a la localidad de Malargüe, así mismo les comenta a sus pares la entrega de dos mochilas, para poder ser entregadas a la gente con la cual van a compartir en dicha localidad.

La Presidenta del Consejo Regional Señorita Carla Morales, concede la palabra al Consejero Pablo Larenas, quien hace solicitud de unos libros de la Región los cuales precisa podrían ser llevados como regalo para el Intendente de la Región de Malargüe y así como también para sus pares. Informa a la Señorita presidenta que una de las solicitudes que hará el Representante la Malargüe será visitar el Mineral El Teniente, dado que la invitación esta realizada para este consejo de visitar su mina.


La Presidenta del Consejo Regional Señorita Carla Morales, otorga la palabra al Señor Consejero Fernando Verdugo, quien agradece a su par Eugenio Bauer, por la información y presentación otorgada con el último informe sobre el paso Las Leñas y así mismo indica que llevaran también como intercambio una presentación de la escuela Mina.

El Señor Consejero Pablo Larenas indica a los Señores consejeros que el programa ya se encuentra establecido, aclarando que el día primero se realizara un encuentro bilateral, en conjunto con la Región del Maule y está en coordinación lo de la Cámara de Comercio.

No habiendo más palabras por parte de los señores consejeros y agradeciendo la voluntad de asistir a una sesión extraordinaria, la Srta. Presidenta del Consejo Regional, en nombre de Dios, de la patria y de los ciudadanos y ciudadanas de la Región, da por finalizada la Sesión Extraordinaria N°246 del Consejo Regional de O'Higgins, a las **13:45** horas.



CARLA MORALES MALDONADO
PRESIDENTA CONSEJO REGIONAL
REGIÓN DE O'HIGGINS



JORGE SAN MARTÍN LEYTON
SECRETARIO EJECUTIVO CONSEJO REGIONAL
REGIÓN DE O'HIGGINS

JSML/mjca.